



► Raúl Castro, hermano de Fidel Castro, tiene 94 años y fue presidente de Cuba desde 2008 a 2018.

## China y Rusia respaldan a Cuba tras acusación de EE.UU. a Raúl Castro, mientras expertos ven improbable juicio presencial como el de Maduro

**Algunos especialistas piensan** que la decisión de Washington es aumentar presión para conseguir que el gobierno cubano ceda y entre en la mesa de negociaciones.

**Cristina Cifuentes**

China y Rusia dieron su respaldo a Cuba tras la acusación de Estados Unidos a Raúl Castro por asesinato en una importante escalada en la campaña de Washington contra La Habana, donde los Castro han estado al mando desde que su difunto hermano, Fidel Castro, lideró la revolución, en 1959.

Beijing expresó el jueves su apoyo a La Habana y afirmó que Estados Unidos debería "dejar de usar la represión judicial" contra la nación latinoamericana. "Estados Unidos debería dejar de blandir la vara de las sanciones y la vara judicial contra Cuba y dejar de amenazar con el uso de la fuerza a cada paso", dijo el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores chino, Guo Jiakun, en una conferencia de prensa el jueves, al ser preguntado sobre las acusaciones estadounidenses.

"China apoya firmemente a Cuba en la salvaguarda de su soberanía y dignidad nacional, y se opone a la injerencia externa", declaró Guo. Castro es el hermano menor de Fidel Castro, el difunto e influyente adversario de Estados Unidos que lideró la revolución comunista cubana de 1959.

Rusia tampoco se quedó atrás y dijo que brindará apoyo activo a Cuba a pesar de los intentos de Estados Unidos de intimidar y estrechar el "cuello de sanciones" a la isla.

"Seguiremos brindando el apoyo más activo al pueblo cubano durante este período extremadamente difícil", declaró a la prensa la portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ruso, María Zakharova.

"Reafirmamos nuestra plena solidaridad con Cuba y condenamos enérgicamente cualquier intento de injerencia grave en los asuntos internos de un Estado soberano, intimidación y el uso de medidas restrictivas unilaterales ilegales, amenazas y chantaje".

Zakharova no dio detalles sobre el apoyo que Rusia proporcionaría, pero dijo que Estados Unidos estaba mostrando su "intolerancia hacia cualquier forma de disidencia y una encarnación cínica de la revivida Doctrina Monroe".

El Departamento de Justicia anunció el miércoles las acusaciones penales contra Raúl Castro, el exlíder cubano de 94 años que gobernó Cuba durante más de una década, formulando cuatro cargos de asesinato, conspiración para matar a estadounidenses, y dos por destrucción de aeronaves en respuesta al derribo de dos aviones Cessna pertenecientes al grupo cubanoamericano Hermanos al Rescate el 24 de febrero de 1996. En ese entonces Raúl Castro era ministro de Defensa.

Cuatro personas, tres de ellas estadounidenses, murieron en el ataque perpetrado en 1996 por dos cazas MiG cubanos en espacio aéreo internacional.

En el momento del atentado, se sabía que las avionetas de Hermanos al Rescate sobrevolaban las inmediaciones del espacio aéreo cubano y lanzaban miles de folletos



► El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha llamado a Cuba “un país fallido”.

con mensajes antigubernamentales dirigidos a los residentes de La Habana.

El fiscal general interino de Estados Unidos, Todd Blanche, detalló los cargos en una ceremonia celebrada en la Freedom Tower de Miami, ante familiares de las víctimas y funcionarios del gobierno de Trump.

Se trató de la primera vez en la historia que la justicia estadounidense imputa a un exjefe de Estado cubano. Los cargos penales que el Departamento de Justicia presentó contra Castro son el resultado de un proceso judicial que lleva gestándose más de 30 años, y en el que los fiscales federales de Miami redactaron por primera vez una acusación formal en su contra en la década de 1990.

El historiador y director del think tank Cuba Siglo 21, Juan Antonio Blanco, que conversó con el portal de la cadena Telemundo, la principal razón de la imputación se debe a que “los asesinatos no prescriben. A uno lo pueden ir a buscar 50 años después por un asesinato cometido hace medio siglo atrás”.

Sin embargo, otros expertos consultados por Telemundo señalaron que las posibilidades de que Castro se sienta en un tri-

bunal son escasas. “Sería una situación inédita en el contexto cubano. Eso no ha sucedido antes”, dijo a la cadena Alain Espinosa Santana, abogado del equipo legal de Cubalex, organización dedicada a la defensa de los derechos humanos en la isla. “Creo que va a ser algo más simbólico que objetivamente procesal, pero es algo extremadamente necesario para nosotros como sociedad, de cara a preservar el ejercicio efectivo del derecho a la verdad, la memoria histórica cubana y, por qué no, al menos una parte de la reparación histórica que merecen los familiares de las personas que perdieron su vida en estos hechos”.

Eso sí, Espinosa señaló a Telemundo que la acusación tiene fundamento jurídico sólido, que es que Castro actuó como “autor mediato”, quien da la orden sin ejecutarla directamente. “Según sus propios dichos –o al menos lo que se ha filtrado en ese audio que salió a la luz hace pocos días– fue la persona que dio la orden de derribar estas avionetas que dieron al traste con la muerte de cuatro personas”, explicó. “Si fuera en Cuba estaríamos hablando claramente de un asesinato, porque la intención era literalmente causar la muerte de

estas personas”.

Además, indicó que Raúl Castro al no ostentar ya ningún cargo de Estado, carece de las inmunidades que protegen a los jefes de gobierno en ejercicio.

Sin embargo, será difícil llevarlo a juicio. Aunque Raúl Castro reside en La Habana, el gobierno cubano no tiene tratado de extradición con Estados Unidos y el gobernante cubano, Miguel Díaz-Canel, calificó los cargos como “una maniobra política sin ninguna base legal”.

La orden de arresto fue emitida por las autoridades estadounidenses, y Blanche no descartó ninguna vía para ejecutarla. “Anticipamos que se presentará aquí, voluntariamente o de otra manera”, dijo, pero evitó establecer paralelos directos con la operación militar que resultó en la captura del gobernante venezolano Nicolás Maduro a inicios de este año.

Telemundo dijo que esa comparación es la que causa más inquietud entre algunos analistas. Michael Bustamante, historiador de la Universidad de Miami especializado en Cuba, advierte que la imputación no puede leerse fuera de su contexto político.

“Es imposible separar esto de lo que está

pasando en general en Cuba ahora mismo. Es otra manera de tratar de ponerle presión al gobierno cubano”, dijo en entrevista con Noticias Telemundo. “Lo que no sé es hasta qué punto esa estrategia va a funcionar, o si la intención es esencialmente mandar un mensaje o realmente crear el pretexto para llevar al imputado a juicio. Una cosa es una operación militar para arrestar a Nicolás Maduro; otra cosa, creo yo, es arrestar a un exjefe de Estado que tiene casi 95 años”.

“Creo que la estrategia consiste en aumentar la presión gradualmente hasta el punto en que el gobierno cubano ceda y se rinda en la mesa de negociaciones”, dijo a la cadena BBC William LeoGrand, experto en política latinoamericana de la American University.

Blanco no descartó que a una orden de captura internacional si las relaciones entre Cuba y Estados Unidos se deterioran aún más. “La Fiscalía y el tribunal, una vez juzgado el hecho y hallado culpable, puede pedir que se emita una orden de aprehensión. Y esa orden, como vimos en el caso de Maduro, la pueden ejecutar cuerpos armados del Pentágono”. ●